

MA

Medio Maratón
Almería 2022/23
RAMÓN RUIZ ANDÚJAR



mediomaratonalmeria.com

NORMAS DE PARTICIPACIÓN PARA LA “CARRERA SALUDABLE” 2022/23

1. El Club Deportivo NEXA y COOPERACIÓN 2005, S.L., en colaboración con el Patronato Municipal de Deportes de Almería, organizan paralelamente al **MEDIO MARATÓN DE ALMERÍA 2023**, la **Carrera Popular “CARRERA SALUDABLE”**, en la que puede tomar parte cualquier persona que lo desee, sea federada o no, nacida en el año 2009 o con anterioridad al mismo.
2. La Salida se dará a las **10:10 horas** en las inmediaciones del **Palacio de los Juegos Mediterráneos**. Esta se efectuará unos 10 minutos después de la salida del Medio Maratón.
3. Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos **corredores/as, deportistas y ciudadanos** en general que desean tomar parte en una actividad deportiva más adecuada a sus capacidades físicas. La organización del MEDIO MARATÓN DE ALMERÍA 2023 ha pensado en ellos/as y les brinda de esta forma, la posibilidad de participar en esta **gran fiesta deportiva**.
4. La **“CARRERA SALUDABLE”** tiene un carácter exclusivamente popular y están planteados como una actividad complementaria al Medio Maratón, por tanto, estará supeditada a los requisitos que desde la Federación y el Comité de Jueces determinen.
5. Los participantes podrán recorrer los aproximadamente **10.000m (distancia no homologada por la RFEA)** de esta prueba **CORRIENDO, ANDANDO O ALTERNANDO AMBAS FORMAS DE DESPLAZAMIENTO**.



MA

Prueba Oficial

Medio Maratón Almería 2022/23

RAMÓN RUIZ ANDÚJAR



mediomaratonalmeria.com

6. La inscripción en la “CARRERA SALUDABLE” tiene el siguiente coste:

PERIODOS		CUOTA INSCRIPCION
INICIO	FINAL	
28/11/2022	300 primeros dorsales o 18/12/2022	13,00 €
A partir del dorsal 301 19/12/2022	08/01/2023	15,00 €
9/01/2023	25/01/2023	17,00 €
FUERA DE PLAZO		20,00 €

- Para todos los corredores que se inscribieron a la edición suspendida del 3 de abril de 2022:
 - Se ha procedido a la devolución de la totalidad de los participantes inscritos en la edición de 2022.
- El precio viene condicionado por la decisión del corredor sobre la opción de Bolsa del Corredor:
 - El importe incluye camiseta básica.
 - Si desea cambiar la camiseta básica incluida en el precio por la camiseta sublimada* podrá indicarlo en el formulario de inscripción por tan solo 3€ más.
 - Si quisiera ambas camisetas: la básica y la sublimada*, el sobre coste es de 7€.

*la camiseta sublimada es una edición limitada proveniente del diseño de la edición suspendida de 2022 y actualizada para la edición 2023 que ejemplifica que la edición de 2022 concluye con el desarrollo el domingo 5 de febrero de 2023.



MA

Medio Maratón Almería 2022/23

RAMÓN RUIZ ANDÚJAR



GRUPO
NEXÁ

CDX
CLUB DEPORTIVO NEXÁ

ALMERÍA
CIUDAD



mediomaratonalmeria.com

7. El plazo para formalizar las **inscripciones** se inicia según el cuadro anterior y finaliza el 25 de enero de **2023 a las 13:00 h.**
8. La organización no se compromete a formalizar inscripciones finalizado este plazo.
9. Los participantes que lo deseen podrán colaborar con la causa solidaria de esta edición. Para ello, en el momento de realizar su inscripción podrán donar, de forma totalmente voluntaria, la cantidad de 1 euro. El importe recaudado de la solidaridad de los deportistas será entregado íntegramente a la causa solidaria de esta edición.
10. La carrera quedará cerrada al paso por Km. 2.5 (00:30:00), Km. 5 (00:60:00), Km. 7.5 (01:30:00). Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre, será superado por el vehículo que indica el final de la carrera, por lo que deberá abandonar la prueba. En caso de continuar será bajo su exclusiva responsabilidad y deberá cumplir las normas y señales de circulación, siendo considerado un usuario más de la vía. Los tiempos son muy asequibles para cualquier condición y edad.
11. Los participantes en la “CARRERA SALUDABLE” podrán servirse de los puestos de avituallamiento ubicados a lo largo del recorrido del MEDIO MARATÓN DE ALMERÍA 2023.
12. El cronometraje de la prueba se realizará mediante dorsal/chip, por lo que es obligatorio su utilización.
13. Los atletas oficialmente inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. Todo ellos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa e un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.
14. Existe un límite de inscripciones fijado en 1.000 participantes.

GRUPO
NEXÁ

CDX
CLUB DEPORTIVO NEXÁ



ALMERÍA
CIUDAD



CASI

cajamar
CAJA RURAL

HYUNDAI

SPORT & BIODE
Blanes

ESTRELLA
DE LA VIDA

GRUTALMERIA

ego

Coca-Cola

GRUPPO
CRASH

SABA

La Voz de Almería

SEZ

Los 40

DEPORTE

efreus

tufisio.com

GRUPPO

GRUPPO

COOPERACIÓN
2005
Deporte, ocio y cultura

MA

Medio Maratón Almería 2022/23

RAMÓN RUIZ ANDÚJAR



mediomaratonalmeria.com

15. Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de la modalidad masculina y femenina.

CLASIFICACIÓN	CATEGORIA	TROFEOS	
		HOMBRES	MUJERES
GENERAL ABSOLUTA	Nacido/as en 2005 o años anteriores	3 primeros clasificados	3 primeras clasificadas
SUB 18	Nacido/as en 2006 y 2007	3 primeros clasificados	3 primeras clasificadas
SUB 16	Nacido/as en 2008 y 2009	3 primeros clasificados	3 primeras clasificadas
DEPORTISTA MAS VETERANO	Deportista de mayor edad que hayan finalizado la prueba	3 primeros clasificados	3 primeras clasificadas

16. En el caso de las categorías SUB 16 y Sub 18 será necesario que todos los participantes presenten en el momento de retirar el dorsal documento acreditativo de su edad y entreguen, debidamente cumplimentada, la autorización de menores que estará disponible en la página Web del evento: www.mediomaratonalmeria.com. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con este requisito.

17. La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa, y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma.

18. La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar este reglamento.

